

REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA

Pamplona-Iruña 24.11.2011

Asistentes:

CCOO: Pascual Pérez, Oswaldo García, Ignacio Lusarreta, Juanjo Sánchez, Asier Larrea.

ELA: Michel Gómez, Enrique Marsal, Xabier Ortigosa, Txus Hernández.

UGT: José Luis Lamela, José Antonio Ayape, Javier Jiménez.

LAB: David Oroz, Enrique García.

Ausentes:

CCOO: Dionisio Aramendia.

UGT: M.A. Ortega.

ELA: F.J. Neri.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Revisión de Comisiones.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Tras las modificaciones realizadas, queda aprobada por unanimidad la última acta.

2.- Revisión de comisiones.

a) *Comisión de Empleo:* El responsable de la comisión toma la palabra. Comenta que se mantendrá una reunión la próxima semana (la fecha está sin concretar) para actualizar la situación de la planta y revisar los temas que haya pendientes: cupo de eventuales, bajas etc.

A día de hoy estamos 251 compañeros en planta:

- 162 personas de mano de obra directa.
- 38 personas de mano de obra indirecta.
- 51 personas de oficinas.

En cuanto a los eventuales se refiere, actualmente disponemos en plantilla de 22 eventuales: 17 de mano de obra directa y 5 de mano de obra indirecta.

A 14 de estos eventuales se les acaba el contrato en diciembre y a los 7 restantes en enero.

En cuanto a las previsiones de trabajo correspondientes al 1º trimestre del 2012, se ha comunicado a la comisión que son malas, no obstante a finales de diciembre se entregará al Comité por parte de dirección de la previsión de trabajo para el 1º trimestre del 2012.

b) **Comisión de Organización:** El responsable de la comisión toma la palabra. La empresa entrega al comité el borrador correspondiente a la redacción del IX AMP. Hay varios puntos donde se difiere:

1.- Punto 2.1 (revisión): Se detecta una pequeña errata en cuanto a jornada y salario, ya que hace referencia al año 2009, cuando debería de hacer referencia al año 2010. Tras volver a revisarlo con el Director de RRHH se acuerda modificarlo tal y como se ha dicho.

2.- Punto 2.2 (paga por cambio de vacaciones): El director de RRHH realiza una modificación en este punto, y se queda tal y como se redactó en el expediente, la cual es aprobada por el Comité.

3.- Punto 2.7 (jubilación): El director de RRHH hace una interpretación errónea de lo planteado por el Comité y modifica dicho punto. Finalmente se le explica el tema y se deja redactado tal y como estaba.

4.- Cláusula de salvaguarda: El director de RRHH no la ve necesaria, aunque la revisará y nos dará una contestación al respecto, añadiendo el responsable de la comisión que 2 grupos ya se posicionaron en la reunión de la Comisión de Organización, que si no se incluye dicha cláusula no firmarán el acuerdo.

Por otro lado, esta el tema del calendario laboral del 2012. El director de RRHH propone que el calendario conste de 2 días opcionales en vez de 5. Aunque en principio se iban a sacar los 2 calendarios a votación, se desecha la idea del que contiene únicamente 2 día opcionales para evitar que hubiese un conflicto con el calendario de oficinas que debe tener 5 días opcionales según el acuerdo. Se fija como calendario laboral del 2012 el que consta de 5 días opcionales después de comunicárselo al director de RR.HH. y ser aprobado por este.

Nos quedamos en espera de respuesta a la petición de entrar a trabajar los domingos a la noche la semana del 4/04/2012 y 5/07/2012. En caso de respuesta positiva, esta posibilidad deberá ser refrendada en votación únicamente por el personal de taller con la excepción de algún departamento de oficinas que se podría ver afectada por dicha decisión.

c) **Comisión de Salud Laboral:** El responsable de la comisión toma la palabra. La próxima reunión de esta comisión será el 2/12/2011. Se procede al seguimiento de diferentes temas:

- Reuniones de equipos.

- Evaluación de auditorías: que falta, que se puede mejorar etc.
- Plan de emergencia: se ha hecho entrega de todo el material correspondiente a dicho plan: alarmas, salidas de emergencia etc.
- Prensas: dentro del “lavado de cara” de la planta se plantea que se adopten estas medidas para las prensas: adecuar el suelo, poner lucernarios etc.